

**ACTA NÚMERO SETECIENTOS OCHENTA Y UNO**

En la ciudad de La Plata, a los DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, en la Sala de Sesiones Plenarias Dr. Mario Fernando Monacelli Erquiaga, sita en el tercer piso del edificio de la sede de calle Diagonal 79 número 910 de esta ciudad, habiendo sido convocados a sesión del Consejo de la Magistratura de la Provincia de Buenos Aires, se reúnen, conforme consta en el Libro de Asistencia que suscriben, el señor Presidente Dr. Luis Esteban Genoud, los señores Consejeros Titulares Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Humberto Bottini, Luis Alberto Calderaro, Carlos Enrique Cervellini, Claudio Daniel Grasso, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva y Marcelo Fabián Valle y los señores Consejeros Suplentes Dres. Alfredo Diego Bonanno, Adriana Cecilia Coliqueo (quien suple a su titular), Javier Agustín Mariani, Jorge Raúl Ruesga (quien suple a su titular) y Sandra Silvina París (quien suple a su titular), convocada a fin de tratar el siguiente temario: -----

**ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----**

**Martes 18/ 08/ 2015. HORA 10.00. -----**

**ENTREVISTA A POSTULANTES (15) EN CONCURSOS: -----**



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL del Departamento Judicial PERGAMINO 2028: (un cargo vacante 3413) [examen del 21/08/14] (1). -----

JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2043: (dos cargos vacantes 3439 y 3440 creados por la Ley 14.484) y LOMAS DE ZAMORA 2044: (un cargo vacante 3441) [examen del 25/09/14] (1). -----

ASESOR DE INCAPACES del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS 2056: (dos cargos vacantes 3457 y 3458 creados por la Ley 14.484) [examen del 15/10/14] (7). -----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2057: (tres cargos vacantes 3459, 3460 y 3461 creados por la Ley 14.484), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2058: (seis cargos vacantes 3462, 3463, 3464, 3465, 3466 y 3467 creados por la Ley 14.484), LOMAS DE ZAMORA 2059: (un cargo vacante 3468) y SAN ISIDRO 2060: (un cargo vacante 3469) [examen del 16/10/14] (6). -----

CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS A POSTULANTES EN CONCURSOS: --  
DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y  
CORRECCIONAL- de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA -



Provincia de Buenos Aires  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

000631

Dr. DOMINGO P. MARCOTE  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

LANÚS 2061: (ocho cargos vacantes 3470, 3471, 3472, 3473, 3474, 3475, 3476 y 3477 creados por la Ley 14.484), SAN MARTÍN con Sede en MALVINAS ARGENTINAS 2062: (dos cargos vacantes 3478 y 3479) [examen del 22/10/14] (1). -----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales: DOLORES: 2079 (un cargo vacante n° 3505), LOMAS DE ZAMORA: 2080 (un cargo vacante n° 3506) y MERCEDES: 2081 (un cargo vacante n° 3507) [examen del 10/12/14] (5). -----

JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN 2092: (un cargo vacante 3519) [examen del 25/02/15] (1). -----

DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial MORÓN con Sede en ITUZAINGÓ: 2097 (un cargo vacante 3524) [examen del 05/03/15] (1). -----

JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN: 2100 (un cargo vacante 3529) [examen del 12/03/15] (4). -----

ORDEN DEL DÍA. SESIÓN DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. -----

Martes 18/ 08/ 2015. HORA 11.30. -----

1. Lectura y consideración acta sesión anterior. -----
2. Informe de Presidencia. -----



*[Handwritten signature]*

3. Informes de Secretaría. Estado de los concursos. -----
4. Informes de Salas Examinadoras. -----
5. Informe de Comisión de Escuela Judicial. -----
6. Determinación fecha próximas entrevistas a postulantes de concurso. -----
7. Determinación de fechas para elaboración de ternas de concursos. -----
8. Determinación de fecha y hora de inicio de la próxima sesión. -----
9. Exámenes psicológico psiquiátricos. -----
10. Varios. -----

**RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL PERGAMINO 2028: (UN CARGO VACANTE**

**3413) [EXAMEN DEL 21/08/14]:** El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a la postulante en concurso de **JUEZ DE JUZGADO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL** del Departamento Judicial **PERGAMINO 2028: (un cargo vacante 3413) [examen del 21/08/14]**, en virtud de haber superado la prueba escrita para los mismos, Dra. María Natalia Azpeitia. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTA EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AVELLANEDA - LANÚS, CON ASIENTO EN AVELLANEDA 2043: (DOS CARGOS VACANTES 3439 Y 3440 CREADOS POR LA LEY 14.484) Y LOMAS DE ZAMORA 2044: (UN CARGO VACANTE 3441) [EXAMEN DEL 25/09/14]:

El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a la postulante en concursos de JUEZ DE JUZGADO DE FAMILIA de los Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2043: (dos cargos vacantes 3439 y 3440 creados por la Ley 14.484) y LOMAS DE ZAMORA 2044: (un cargo vacante 3441) [examen del 25/09/14], en virtud de haber superado la prueba escrita para los mismos, Dra. Daniela Iris Domenech. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DEL CONCURSO DE ASESOR DE INCAPACES DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL AVELLANEDA - LANÚS 2056: (DOS CARGOS VACANTES 3457 Y 3458 CREADOS POR LA LEY 14.484) [EXAMEN DEL 15/10/14]:

El Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento, recibe en entrevista a los postulantes en concurso de ASESOR DE

INCAPACES del Departamento Judicial AVELLANEDA - LANÚS  
2056: (dos cargos vacantes 3457 y 3458 creados por la Ley  
14.484) [examen del 15/10/14], en virtud de haber superado  
la prueba escrita para los mismos, Dres. Liana Vanesa  
Caracciolo, Adriana Laura Hirth, Romina Natalia Ponce,  
Fabrizio Marcelo Romero Verna, Marcela Veronica  
Schellemberg y Mariana Rosina Zaloaga. -----

RECEPCIÓN DE ENTREVISTAS EN EL TRÁMITE DE CONCURSOS DE JUEZ  
DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES:  
AVELLANEDA - LANÚS, CON ASIENTO EN AVELLANEDA 2057: (TRES  
CARGOS VACANTES 3459, 3460 Y 3461 CREADOS POR LA LEY  
14.484), AVELLANEDA - LANÚS, CON ASIENTO EN LANÚS 2058:  
(SEIS CARGOS VACANTES 3462, 3463, 3464, 3465, 3466 Y 3467  
CREADOS POR LA LEY 14.484), LOMAS DE ZAMORA 2059: (UN CARGO  
VACANTE 3468) Y SAN ISIDRO 2060: (UN CARGO VACANTE 3469)  
[EXAMEN DEL 16/10/14]. CONSIDERACIÓN DE ENTREVISTAS A  
POSTULANTES EN CONCURSOS DE DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR  
ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL- DE LOS DEPARTAMENTOS  
JUDICIALES AVELLANEDA - LANÚS 2061: (OCHO CARGOS VACANTES  
3470, 3471, 3472, 3473, 3474, 3475, 3476 Y 3477 CREADOS  
POR LA LEY 14.484) Y SAN MARTÍN CON SEDE EN MALVINAS  
ARGENTINAS 2062: (DOS CARGOS VACANTES 3478 Y 3479) [EXAMEN

PROYECTO \* CONSEJO

Provincia de Buenos Aires  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

000833  
D. GUILLO Y AGOSTI  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

DEL 22/10/14], JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LOS  
DEPARTAMENTOS JUDICIALES: DOLORES: 2079 (UN CARGO VACANTE  
N° 3505), LOMAS DE ZAMORA: 2080 (UN CARGO VACANTE N° 3506)  
Y MERCEDES: 2081 (UN CARGO VACANTE N° 3507) [EXAMEN DEL  
10/12/14], JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO  
PENAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN 2092: (UN  
CARGO VACANTE 3519) [EXAMEN DEL 25/02/15], DEFENSOR OFICIAL  
(PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) DEL  
DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN CON SEDE EN ITUZAINGÓ: 2097  
(UN CARGO VACANTE 3524) [EXAMEN DEL 05/03/15] Y JUEZ DE  
TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN:  
2100 (UN CARGO VACANTE 3529) [EXAMEN DEL 12/03/15]: El  
Consejo de la Magistratura, de acuerdo a lo establecido en  
los artículos 28 de la ley 11.868 y 23 del Reglamento,  
recibe en entrevista a los postulantes en concursos de JUEZ  
DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL de los Departamentos Judiciales:  
AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2057: (tres  
cargos vacantes 3459, 3460 y 3461 creados por la Ley  
14.484), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2058:  
(seis cargos vacantes 3462, 3463, 3464, 3465, 3466 y 3467  
creados por la Ley 14.484), LOMAS DE ZAMORA 2059: (un cargo  
vacante 3468) y SAN ISIDRO 2060: (un cargo vacante 3469)

[examen del 16/10/14], en virtud de haber superado la prueba escrita para los mismos, Dres. Mauricio Salvador Blanco, Juan Manuel Fernandez Buzzi, Ramiro Fernandez Lorenzo, Eduardo Federico Losada, Santiago Daniel Marquez y Juan Manuel Renaud Mas. -----

En el momento de la entrevista del Dr. Eduardo Federico Losada, se considera su participación en los concursos de **DEFENSOR OFICIAL -PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL-** de los Departamentos Judiciales **AVELLANEDA - LANÚS 2061:** (ocho cargos vacantes 3470, 3471, 3472, 3473, 3474, 3475, 3476 y 3477 creados por la Ley 14.484) y **SAN MARTÍN con Sede en MALVINAS ARGENTINAS 2062:** (dos cargos vacantes 3478 y 3479) [examen del 22/10/14], en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para los mismos. -----

En el momento de la entrevista de los Dres. Mauricio Salvador Blanco, Juan Manuel Fernandez Buzzi, Ramiro Fernandez Lorenzo, Santiago Daniel Marquez y Juan Manuel Renaud Mas, se consideran sus participaciones en los concursos de **JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL** de los Departamentos Judiciales: **DOLORES: 2079** (un cargo vacante n° 3505), **LOMAS DE ZAMORA: 2080** (un cargo vacante n° 3506)

Provincia de Buenos Aires  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

**Y MERCEDES: 2081 (un cargo vacante n° 3507) [examen del 10/12/14]**, en virtud de haber superado la prueba escrita o haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para los mismos. -----

En el momento de la entrevista del Dr. Ramiro Fernandez Lorenzo, se considera su participación en el concurso de **JUEZ DE CÁMARA DE APELACIÓN Y GARANTÍAS EN LO PENAL del Departamento Judicial TRENQUE LAUQUEN 2092: (un cargo vacante 3519) [examen del 25/02/15]**, en virtud de haber superado la prueba escrita establecida para el mismo. -----

En el momento de la entrevista del Dr. Eduardo Federico Losada, se considera su participación en el concurso de **DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) del Departamento Judicial MORÓN con Sede en ITUZAINGÓ: 2097 (un cargo vacante 3524) [examen del 05/03/15]**, en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo.

En el momento de la entrevista de los Dres. Ramiro Fernandez Lorenzo, Eduardo Federico Losada, Santiago Daniel Marquez y Juan Manuel Renaud Mas, se consideran sus participaciones en el concurso de **JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN: 2100 (un cargo**

SECRETARÍA  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
BUENOS AIRES

*Caj*

vacante 3529) [examen del 12/03/15], en virtud de haber ejercido la opción establecida en el artículo 21 del Reglamento para el mismo. -----

**APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR:** Habiendo sido leída, los Consejeros presentes en la sesión del día de la fecha, que participaron de la sesión del día 11 del corriente mes y año, aprueban el acta labrada correspondiente a la misma. -

**INFORME DE PRESIDENCIA:** El señor Presidente, Dr. Luis Esteban Genoud informa al plenario sobre temas inherentes a su función, de lo que toma conocimiento el cuerpo, destacando los siguientes: -----

**a)** En el trámite de la impugnación tramitada a la postulación al cargo de Juez del Juzgado de Paz Letrado del Partido de Lincoln Departamento Judicial Junín del Dr. Sergio Bracken, se ha recibido la respuesta al informe solicitado al Colegio de Abogados del Departamento Judicial San Martín, copia del cual se distribuyen a los presentes. Atento el estado del trámite, se dispone considerar en la próxima sesión del día 25 de agosto de 2015 la impugnación presentada y la propuesta del concurso correspondiente. -----



b) Se distribuye entre los Consejeros presentes un proyecto de convocatoria a concursos elaborado con la Secretaría, solicitándole al plenario se expida sobre el mismo. ---

**INFORME DE SECRETARÍA. ESTADO DE LOS CONCURSOS:** El Consejo de la Magistratura toma conocimiento del Informe de Secretaría, del Informe de Secretaría complementario y del Estado de los concursos elaborados para la sesión del día de la fecha que se adjuntan a la presente, y son distribuidos a los presentes en soporte papel y digital. --

**INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AVELLANEDA - LANÚS, CON ASIENTO EN AVELLANEDA**

**2033: (UN CARGO VACANTE 3423 CREADO POR LA LEY 14.484),**

**AVELLANEDA - LANÚS, CON ASIENTO EN LANÚS 2034: (DOS CARGOS**

**VACANTES 3424 Y 3425 CREADOS POR LA LEY 14.484) Y MORENO -**

**GENERAL RODRÍGUEZ CON ASIENTO EN MORENO 2036 (DOS CARGOS**

**VACANTES 3427 Y 3428 CREADOS POR LEY 13.601) [EXAMEN DEL**

**04/09/14] RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE**

**EXÁMENES QUE FUERAN PLANTEADOS:** Integrantes de la Sala

Examinadora que interviene en los concursos cuyos exámenes

fueran rendidos el día 4 de septiembre de 2014 por

aspirantes a JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL de los

*[Firma]*  
*[Firma]*

Departamentos Judiciales AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en AVELLANEDA 2033: (un cargo vacante 3423 creado por la Ley 14.484), AVELLANEDA - LANÚS, con asiento en LANÚS 2034: (dos cargos vacantes 3424 y 3425 creados por la Ley 14.484) y MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ con asiento en MORENO 2036 (dos cargos vacantes 3427 y 3428 creados por Ley 13.601), tras haber realizado un nuevo análisis de las actuaciones tramitadas por pedidos de revisión de corrección de exámenes que han sido presentados, conforme lo dispusiera el Consejo de la Magistratura en su sesión del día 21 de abril, informan al plenario lo resuelto al respecto, comunicando una Resolución adoptada, suscripta por los Consejeros Dres. Humberto Bottini, Luis Alberto Calderaro y Rubén Gustavo Oliva. -----

Las actuaciones en las cuales tramitan los pedidos de revisión de referencia, permanecerán a disposición de los señores Consejeros para ser consideradas en la próxima sesión. -----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN CONCURSOS DE JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES LOMAS DE ZAMORA:  
2093 (UN CARGO VACANTE 3520) Y SAN ISIDRO: 2094 (UN CARGO

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

VACANTE 3521) [EXAMEN DEL 26/02/15] RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES QUE FUERAN PLANTEADOS:

Integrantes de la Sala Examinadora que interviene en los concursos cuyos exámenes fueran rendidos el día 26 de febrero de 2015 por aspirantes a JUEZ DE JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL de los Departamentos Judiciales LOMAS DE ZAMORA: 2093 (un cargo vacante 3520) y SAN ISIDRO: 2094 (un cargo vacante 3521), informan al plenario sobre las mismas, las Resoluciones adoptadas ante pedidos de revisión de corrección de exámenes que han sido presentados, suscriptas por los Consejeros Dres. Lisandro Daniel Benito, Claudio Daniel Grasso, Rubén Gustavo Oliva y Marcelo Fabián Valle. -----

Las actuaciones en las cuales tramitan los pedidos de revisión de referencia, permanecerán a disposición de los señores Consejeros para ser consideradas en la próxima sesión. -----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN CONCURSOS DE JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORÓN: 2100 (UN CARGO VACANTE 3529) [EXAMEN DEL 12/03/15] RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE CORRECCIÓN DE EXÁMENES QUE FUERAN PLANTEADOS: Integrantes de la Sala Examinadora



Handwritten signature or initials.

que interviene en los concursos cuyos exámenes fueran  
rendidos el día 12 de marzo de 2015 por aspirantes a JUEZ  
DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL del Departamento Judicial MORÓN:  
2100 (un cargo vacante 3529), informan al plenario las  
Resoluciones adoptadas ante pedidos de revisión de  
corrección de exámenes que han sido presentados, suscriptas  
por los Consejeros Dres. Carlos Arturo Altuve, Lisandro  
Daniel Benito y Claudio Daniel Grasso. -----

Las actuaciones en las cuales tramitan los pedidos de  
revisión de referencia, permanecerán a disposición de los  
señores Consejeros para ser consideradas en la próxima  
sesión. -----

INFORME DE LA SALA EXAMINADORA QUE ACTÚA EN CONCURSOS DE  
JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LOS PARTIDOS DE: CORONEL  
DORREGO, DEPARTAMENTO JUDICIAL BAHÍA BLANCA: 2102 (UN  
CARGO, VACANTE 3531), GENERAL MADARIAGA, DEPARTAMENTO  
JUDICIAL DOLORES: 2103 (UN CARGO VACANTE 3532) Y LEZAMA,  
DEPARTAMENTO JUDICIAL DOLORES 2104 (UN CARGO VACANTE 3533)  
[EXAMEN DEL 19/03/15] RESPECTO DE PEDIDOS DE REVISIÓN DE  
CORRECCIÓN DE EXÁMENES QUE FUERAN PLANTEADOS: Integrantes  
de la Sala Examinadora que interviene en los concursos  
cuyos exámenes fueran rendidos el día 19 de marzo de 2015

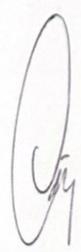
Provincia de Buenos Aires  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

  
D. COPLEY HIGHT  
SECRETARIO  
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

por aspirantes a JUEZ DE JUZGADO DE PAZ LETRADO de los Partidos de: CORONEL DORREGO, Departamento Judicial BAHÍA BLANCA: 2102 (un cargo, vacante 3531), GENERAL MADARIAGA, Departamento Judicial DOLORES: 2103 (un cargo vacante 3532) Y LEZAMA, Departamento Judicial DOLORES 2104 (un cargo vacante 3533), informan al plenario las Resoluciones adoptadas ante pedidos de revisión de corrección de exámenes que han sido presentados, suscriptas por los Consejeros Dres. Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva y Marcelo Fabián Valle. -----

Las actuaciones en las cuales tramitan los pedidos de revisión de referencia, permanecerán a disposición de los señores Consejeros para ser consideradas en la próxima sesión. -----

CONVOCATORIA A CONCURSOS CARGOS DE JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL, DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL), JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO, JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL, AGENTE FISCAL Y JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN: Ante las solicitudes que

 oportunamente hiciera el señor Ministro de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Ricardo Blas Casal, el

Consejo de la Magistratura decide convocar a concurso para cubrir las siguientes vacantes: -----

A) CARGO: JUEZ DE JUZGADO EN LO CORRECCIONAL DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL SAN ISIDRO: (UN CARGO CONDICIONAL). -

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 21 de agosto de 2015. -----

Cierre de inscripción a concurso: viernes 18 de septiembre de 2015. -----

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 8 de octubre de 2015. -----

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Dres. Carlos Arturo Altuve, Juan Pablo Alvarez Echagüe, Walter Héctor Carusso y José Luis Lassalle. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres. Ricardo Borinsky y María Graciela Cortázar. -----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí



establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 04/06/14 (aprobados en Acta n°741 del 26/08/14); b) el día 04/09/14 (aprobados en Acta n°753 del 18/11/14) y c) el día 03/06/15 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación del examen antes del día 8 de octubre de 2015, caso contrario no regirá). -----

**B) CARGOS: DEFENSOR OFICIAL (PARA ACTUAR ANTE EL FUERO CRIMINAL Y CORRECCIONAL) DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ (SEIS CARGOS CREADOS POR LEY 13601 MODIFICADA POR LEY 14177).** -----

**Fecha de apertura de inscripción a concurso:** viernes 21 de agosto de 2015. -----

**Cierre de inscripción a concurso:** viernes 18 de septiembre de 2015. -----

**Fecha de examen:** Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día miércoles 14 de octubre de 2015. -----

**Sala Examinadora:** Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Dres. Carlos Arturo Altuve, Luis Alberto Calderaro, Guido Martín Lorenzino Matta y Diego Alejandro Molea. -----

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres. José María Hernández y Omar Roberto Ozafráin. -----

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal y Derecho Procesal Penal. -----

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 07/03/13 (aprobados en Acta N°698 del 06/08/13); b) el día 13/03/13 (aprobados en Acta N°701 del 27/08/13); c) el día 14/03/13 (aprobados en Acta N°692 del 04/06/13); d) el día 11/07/13 (aprobados en Acta N°709 del 29/10/13); e) el día 31/10/13 (aprobados en Acta N°719 del 11/03/14); f) el día 12/12/13 (aprobados en Acta N°721 del 25/03/14); g) el día 19/06/14 (aprobados en Acta N°742 del 02/09/14); h) el día 22/10/14 (aprobados en Acta N°758 del 23/12/14); i) el día 05/03/15 (aprobados en Acta N°770 del 12/05/15) y j) el día 02/07/15 (condicional al resultado y a la decisión del

CONSEJO  
MAGISTRATURA

000639

SECRETARÍA  
DE LEGISLACIÓN Y JUSTICIA  
SECRETARÍA  
GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Provincia de Buenos Aires  
**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA**

Consejo respecto de la aprobación antes del día 14 de octubre de 2015, caso contrario no registrá).

**C) CARGOS:** JUEZ DE TRIBUNAL DEL TRABAJO DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES AVELLANEDA - LANÚS CON ASIENTO EN AVELLANEDA: (UN CARGO CONDICIONAL) Y BAHÍA BLANCA CON ASIENTO EN BAHÍA BLANCA (UN CARGO CONDICIONAL).

Fecha de apertura de inscripción a concurso: viernes 21 de agosto de 2015.

Cierre de inscripción a concurso: viernes 18 de septiembre de 2015.

Fecha de examen: Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día jueves 15 de octubre de 2015.

Sala Examinadora: Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Dres. Claudio Daniel Grasso, Lucía Portos, Marcelo Fabián Valle y Marcos Darío Vilaplana.

Académicos: Intervendrán como Académicos los Dres. Enrique Catani y Jorge Arturo Graziano.

Temario: El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho del Trabajo y Derecho Procesal del Trabajo.

Artículo 21 del Reglamento: De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la



*[Handwritten signature]*

Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 26/06/13 (aprobados en Acta N°703 del 10/09/13); b) el día 31/07/13 (aprobados en Acta N°711 del 12/11/13); c) el día 21/08/13 (aprobados en Acta N°724 del 08/04/14); d) el día 13/11/13 (aprobados en Acta N°717 del 18/02/14); e) el día 13/03/14 (aprobados en Acta N°731 del 03/06/14); f) el día 26/06/14 (aprobados en Acta N°743 del 09/09/14); g) el día 02/10/14 (aprobados en Acta N°755 del 02/12/14); h) el día 04/12/14 (aprobados en Acta N°765 del 07/04/15); i) el día 11/03/15 (aprobados en Acta N°769 del 05/05/15) y j) el día 08/07/15 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación antes del 15 de octubre de 2015, caso contrario no registrá). -----

**D) CARGOS: JUEZ DE TRIBUNAL EN LO CRIMINAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES DOLORES (UN CARGO CONDICIONAL) Y LA PLATA (DOS CARGOS CONDICIONALES).** -----

**Fecha de apertura de inscripción a concurso:** viernes 21 de agosto de 2015. -----

**Cierre de inscripción a concurso:** viernes 18 de septiembre de 2015.

**Fecha de examen:** Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día miércoles 21 de octubre de 2015.

**Sala Examinadora:** Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Dres. Lisandro Daniel Benito, Humberto Bottini, Carlos Enrique Cervellini y Roberto Raúl Costa.

**Académicos:** Intervendrán como Académicos los Dres. Gualberto Arturo Baistrocchi y Daniel Alfredo Carral.

**Temario:** El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal y de Derecho Procesal Penal.

**Artículo 21 del Reglamento:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 27/06/13 (aprobados en Acta N°700 del 20/08/13); b) el día 30/10/13 (aprobados en Acta N°717 del 18/02/14); c) el día 11/12/13 (aprobados en Acta N°726 del 29/04/14); d) el día 18/06/14 (aprobados en Acta N°762 del 10/03/15); e) el día

16/10/14 (aprobados en Acta N°762 del 10/03/15); f) el día  
10/12/14 (aprobados en Acta N°770 del 12/05/15); g) el día  
12/03/15 (aprobados en Acta N°770 del 12/05/15) y h)  
programados para el día 16/07/15 y reprogramados para los  
días 11/08/15 y 12/08/15 (condicional al resultado y a la  
decisión del Consejo respecto de la aprobación antes del  
día 21 de octubre de 2015, caso contrario no regirá). -----

**E) CARGOS: AGENTE FISCAL DE LOS DEPARTAMENTOS JUDICIALES  
BAHÍA BLANCA (DOS CARGOS CONDICIONALES), LA PLATA (UN CARGO  
CONDICIONAL), LOMAS DE ZAMORA (UN CARGO CONDICIONAL)  
QUILMES (UN CARGO CONDICIONAL) Y SAN ISIDRO (UN CARGO  
CONDICIONAL). -----**

**Fecha de apertura de inscripción a concurso:** viernes 21 de  
agosto de 2015. -----

**Cierre de inscripción a concurso:** viernes 18 de septiembre  
de 2015. -----

**Fecha de examen:** Se establece que los exámenes se llevarán  
a cabo el día jueves 22 de octubre de 2015. -----

**Sala Examinadora:** Se designa para actuar como Sala  
Examinadora a los Dres. Juan Pablo Alvarez Echagüe,  
Humberto Bottini, Cristina Beatriz Fioramonti y José Luis  
Lassalle. -----



**Académicos:** Intervendrán como Académicos los Dres. Jorge Hugo Celesia y Mario Eduardo Kohan.

**Temario:** El temario de examen a entregar a los que se inscriban será el de Derecho Penal y de Derecho Procesal Penal.

**Artículo 21 del Reglamento:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Consejo de la Magistratura, podrán hacer uso del beneficio allí establecido, inscribiéndose entre la fecha de apertura y cierre de inscripción, aquellos que hubieran aprobado los exámenes rendidos para cargos de similar tenor: a) el día 27/02/13 (aprobados en Acta N° 691 del 28/05/13); b) el día 28/02/13 (aprobados en Acta N° 688 del 07/05/13); c) el día 06/03/13 (aprobados en Acta N° 690 del 21/05/13); d) el día 04/07/13 (aprobados en Acta N° 703 del 10/09/13); e) el día 15/08/13 (aprobados en Acta N° 706 del 01/10/13); f) el día 07/11/13 (aprobados en Acta N° 717 del 18/02/14); g) el día 18/12/13 (aprobados en Acta N° 717 del 18/02/14); h) el día 12/03/14 (aprobados en Acta N° 733 del 17/06/14); i) el día 25/06/14 (aprobados en Acta N° 743 del 09/09/14); j) el día 23/10/14 (aprobados en Acta N° 769 del 05/05/15); k) el día 11/12/14 (aprobados en Acta N° 770 del 12/05/15); l) el día

18/03/15 (condicional al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación antes del día 22 de octubre de 2015, caso contrario no registrá) y m) programados para el día 06/08/15 y reprogramados para los días 08/09/15; 15/09/15 y 22/09/15 (condicional a la toma del examen, al resultado y a la decisión del Consejo respecto de la aprobación antes del día 22 de octubre de 2015, caso contrario no registrá). -----

**F) CARGOS: JUEZ DE JUZGADO DE EJECUCIÓN DEL DEPARTAMENTO JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN (UN CARGO).** -----

**Fecha de apertura de inscripción a concurso:** viernes 21 de agosto de 2015. -----

**Cierre de inscripción a concurso:** viernes 18 de septiembre de 2015. -----

**Fecha de examen:** Se establece que los exámenes se llevarán a cabo el día martes 27 de octubre de 2015. -----

**Sala Examinadora:** Se designa para actuar como Sala Examinadora a los Dres. Luis Alberto Calderaro, Diego Alejandro Molea, Rubén Gustavo Oliva y Marcelo Fabián Valle. -----

**Académicos:** Intervendrán como Académicos los Dres. Gerardo Lucio Frega y Eduardo Rodolfo Freiler. -----